

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 29/2017

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 01

29/09/2017

CONSULTAS I

Pregunta 1)

Necesitamos si nos pueden aclarar con respecto a la sanitaria. En visita se observo que parte de la sanitaria suspendida de subsuelo no está realizada.

En el rubrado no existe ese rubro específico, por lo tanto, ¿se debe de cotizar la realización de la sanitaria que no existe pero si esta en los gráficos?

¿Se puede modificar el rubrado?

Respuesta 1)

es correcto que parte de la instalación sanitaria no está realizada aun en el sub-suelo del IAVA, estas tareas no corresponden a este llamado lo que se solicita en el presente llamado es el tapado de las cañerías suspendidas y columnas de bajada en sub-suelo (ver ítems 6.5.1 y 6.5.2 de la Memoria Constructiva Particular - pagina 29) en el rubrado se separaron los trabajos en dos sectores (derecho e izquierdo) ante la eventualidad de que una vez terminada la obra objeto del llamado (29/2017), no estuviera realizada la instalación sanitaria suspendida faltante con esto se logra no generar problemas con la certificación de las tareas de obra ver sub-rubros 4.18 / 4.19 / 4.20 y 4.21.